

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 12 de septiembre de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/102123 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3, fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por la Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar, Enc. De la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	DANIELA LOPEZ GARCIA	102

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023/SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL NUMERAL 7.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA. DE LA CONVOCATORIA, SE REMITE AL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA, EN EL APARTADO COMPROBACIÓN DEL SERVICIO Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN, ESTABLECE LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
2	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023/SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN CADA UNIDAD DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, EL INSTITUTO CONTARÁ CON UNA BITÁCORA EN LA QUE SE DEBERÁ DE ASENTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
3	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023/SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN MI CASO PARTICULAR EXISTEN UNIDADES MÉDICAS QUE NO CUENTA CON ESTA BITÁCORA Y EN OCASIONES DONDE EXISTE ESTA BAJO LLAVE Y EL PERSONAL QUE TIENE LA LLAVE NO ESTÁ EN LA UNIDAD, EN ESTOS CASOS QUE PROCEDERÁ, SE RETIRA LA AMBULANCIA CON EL PACIENTE DE URGENCIA MÉDICA, O ESPERAR AL PERSONAL DEL INSTITUTO PARA ASENTAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA?, PODRÍA ACLARAR POR FAVOR?	SE RETIRA LA AMBULANCIA CON EL PACIENTE DE URGENCIA MÉDICA, LOS DATOS LOS PLASMARÁ LA UNIDAD MÉDICA, EN LA BITÁCORA Y EN LA PROXIMA ATENCIÓN DE OTRO PACIENTE PARÁ A FIRMAR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
4	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN ESTE MISMO APARTADO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
5	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	AL LLEGAR AL HOSPITAL QUE RECIBIRÁ AL PACIENTE, LA AMBULANCIA DEL PROVEEDOR NO SE PODRÁ RETIRAR DE LA UNIDAD HASTA QUE EL PACIENTE SEA RECIBIDO POR EL MEDICO TRATANTE DEL HOSPITAL QUE RECIBE. EL MEDICO QUE RECIBE, FIRMARÁ LA NOTA DE ACEPTACION Y RECEPCION DEL PACIENTE A SU ENTERA SATISFACCION.	ES CORRECTA SU APPRECIACION
6	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN MI CASO PARTICULAR EN LAS UNIDADES MÉDICAS ME HA SUCEDIDO QUE EL MEDICO TRATANTE NO SE ENCUENTRA EN SU LUGAR O EN LA UNIDAD Y EL VEHICULO TIENE QUE ESPERAR Y/O NO HAY LUGAR PARA LA RECEPCION DEL PACIENTE, SIENDO ESTAS SITUACIONES CIRCUNSTANCIAS PROPIAS DE LA CONVOCANTE Y DEL INSTITUTO, ME PUEDE INFORMAR QUE PROCEDE EN ESTOS CASOS?	HABRA QUE HABLAR CON EL COORDINADOR CLINICO EN TURNO PARA QUE LES RECIBA AL PACIENTE LO MAS PRONTO POSIBLE
7	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	1. ESPERAR AL MEDICO TRATANTE,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
8	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	2. ESPERAR A QUE SE DESOCUPE EL AREA DE URGENCIAS.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
9	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	3. O BUSCAR ALGUNA AUTORIDAD PARA QUE RECIBAN AL PACIENTE.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
10	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	Y EN CONSECUENCIA EL VEHICULO O ESTÁ PARADO POR CIRCUNSTANCIAS PROPIAS DE LA CONVOCANTE Y DEL INSTITUTO QUE AFECTA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMA OPORTUNA A OTRAS UNIDADES MEDICAS, ME PUEDE INFORMAR QUE PROCEDE EN ESTOS CASOS?	FIRMARÁ HORA DE SALIDA DE LA AMBULANCIA EN LA BITACORA DE LA UNIDAD MEDICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-195-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
11	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, UNA DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE Y SOLICITA LA CONVOCANTE ES QUE: "LA NOTA REFERENCIA - CONTRA REFERENCIA (FORMATO 4-30-8), Y LA SOLICITUD DE SERVICIO SUBROGADA 4/30/2/03 ESTEN DEBIDAMENTE REQUISITADA POR LAS AUTORIDADES QUE DESIGNE EL HOSPITAL IMSS, Y SERÁN LOS DOCUMENTOS AUTORIZADOS PARA QUE SE PROCEDA AL TRASLADO DEL PACIENTE Y UN ACOMPAÑANTE EN LA AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA".	ES CORRECTA SU APRECIACION
12	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EN CASO QUE A DICHO DOCUMENTO, LA NOTA REFERENCIA - CONTRA REFERENCIA (FORMATO 4-30-8), Y LA SOLICITUD DE SERVICIO SUBROGADA 4/30/2/03 LE FALTARA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS ASI COMO LA FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA SUSCRIBIR ESTA FORMATO	REALIZAR EL TRASLADO DEL PACIENTE CRITICO, Y SE PODRA ACUDIR POSTERIORMENTE LA INFORMACION FALTANTE, EXCEPTO EN LA FALTA DE VIGENCIA NO SE PODRA REALIZAR EL TRASLADO.
13	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	DIRECTOR MÉDICO O SUBDIRECTOR MÉDICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS O	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
14	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
15	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	LA VIGENCIA,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
16	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EL NOMBRE COMPLETO,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
17	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EL NÚMERO COMPLETO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
18	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	?NO SE PROCEDERÁ CON EL TRASLADO DEL PACIENTE?	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
19	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	? SE DEBERÁ DE ESPERAR HASTA QUE ESTEN DEBIDAMENTE REQUISITADO LA NOTA REFERENCIA - CONTRA REFERENCIA (FORMATO 4-30-8), Y LA SOLICITUD DE SERVICIO SUBROGADA 4/30/2/03 EN LOS DOS TIPOS DE SERVICIO SOLICITADO?, PODRIA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE PROCEDE EN ESTOS CASOS	SE PUEDE REALIZAR EL SERVICIO POR LA URGENCIA DEL MISMO, EN CASO DE NO TENER VIGENCIA, NO SE REALIZA EL SERVICIO. POSTERIORMENTE HECHO EL SERVICIO PODRA RECABAR LOS DATOS FALTANTES EN LA SUBDIRECCION MEDICA O DIRECCION MEDICA
20	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA (INCISO E) SOLICITA LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
21	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:	PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
22	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	E) DEBERÁ ENVIAR VERIFICACIÓN FÍSICO MECÁNICA DE UN TALLER MECÁNICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS MESES, DE LOS VEHICULOS PROPUESTOS	ES CORRECTA SU APRECIACION
23	TÉCNICO	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	ESTA VERIFICACIÓN FÍSICO MECÁNICA SE PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO CON EL DICTAMEN DE VERIFICACIONDE CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICA AUTOMOVIL, CAMION, TRACTOCAMION Y AUTOBUS, DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-068-SCT-2-2014 QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y CON EL DICTAMEN DE VERIFICACION DE BAJA EMISION DE CONTAMINANTES PARA COMPROBAR Y ASEGURAR EL BUEN ESTADO DE LAS AMBULANCIAS TIPO 3 PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE AMBULANCIA SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE ACEPTA MI PROPUESTA ?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
24	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL ANEXO 2, SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.



[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
25	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	CONDICIONES DEL SERVICIO	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
26	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	REFIERE A UN FORMATO DE SUBROGACIÓN DEL SERVICIO QUE DEBERA DE CONTENER LA FIRMA DEL MEDICO ASCRITO Y DEL COORDINADOR CLINICO DE TURNO O PERSONAL DIRECTIVO PRESENTE DURANTE LA SOLICITUD DEL TRASLADO, MISMO QUE SE ADJUNTARAN A LA FACTURA ENTREGADA POR EL SERVICIO SUBROGADO SOLICITADO.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
27	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN CASO DE QUE NO SE ENCONTRARA PRESENTE NINGUN DIRECTIVO, PODRAN FIRMAR DOS MEDICOS OPERATIVOS, EL MEDICO TRATANTE Y OTRO COMO TESTIGOS, AUNQUE SE ENCUENTRE EN OTRO SERVICIO DEL HOSPITAL.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
28	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.- CUAL ES EL FORMATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIO CON QUE ANEXO ESTÁ IDENTIFICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA?	SE ENCUENTRA EN EL ANEXO NUMERO 22
29	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	2.- PREGUNTA PARA EL AREA DE FINANZAS ¿CUÁLES SON LAS FIRMAS QUE REQUIERE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y TRAMITE DE EROGACIONES, QUE DEBE LLEVAR EL FORMATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIO DE ACUERDO A LA NORMA APLICABLE DE FINANZAS. NOS PODRIA INFORMAR ?	EN LA FACTURA LA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y EN EL FORMATO DE SUBROGACION SERA LA DEL MEDICO TRATANTE Y DIRECTIVO PRESENTE.
30	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL ANEXO 2. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
31	TÉCNICO	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	DE ACUERDO AL NUMERAL 1.1.3. DEL RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE PÁGINA 49; DE ESTE ANEXO 2. D LA CONVOCATORIA, ¿ES NECESARIO QUE LAS AMBULANCIAS SEAN DE TIPO 3 POR EL TIPO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS QUE LA CONVOCANTE NECESITA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO, ASÍ COMO AL PUNTO 6.3. DEL ANEXO 1B?	ES CORRECTA SU APRECIACION
32	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	SE ACEPTA MI SOLICITUD PARA BENEFICIO Y CUMPLIMIENTO DE LA NOM-034-SSA3-2013?	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICTACION PUBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-195-2023

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
33	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL ANEXO 2 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
34	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL TERCER PARRAFO DE ESTE APARTADO DE JUSTIFICACION DEL PROGRAMA DE CODIGO INFARTO, ES NECESARIO CONTAR CON MONITORES DE 12 DERIVACIONES, ¿PARA ESTE SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS CUAL ES LA CANTIDAD NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN CADA AMBULANCIA?	DEBE CONTAR CON MINIMO 6 DERIVACIONES
35	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	¿ES NECESARIO CONTAR CON 1 MONITOR DE 12 DERIVACIONES CADA AMBULANCIA?	DEBE CONTAR CON UN MONITOR DE AMBULANCIA CON MINIMO 6 DERIVACIONES
36	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	¿NOS PUEDE SEÑALAR LA CANTIDAD NECESARIA DE MONITORES DE 12 DERIVACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA?	UNO POR CADA AMBULANCIA QUE PRESTE EL SERVICIO
37	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	¿ASI MISMO EN EL TERCER PARRAFO DE ESTE APARTADO DE JUSTIFICACION DEL PROGRAMA DE CODIGO INFARTO, CUAL ES LA CANTIDAD NECESARIA DE DESFIBRILADORES CON MARCAPASOS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE PARA LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS EN CADA AMBULANCIA?	UNO POR CADA AMBULANCIA QUE PRESTE EL SERVICIO
38	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	¿NOS PUEDE SEÑALAR LA CANTIDAD DE DESFIBRILADORES PARA LA PRESTACION DEL EN CADA AMBULANCIA DE TIPO 3 DE TERAPIA INTENSIVA DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN NOM-034-SSA3-2017?	UNO POR CADA AMBULANCIA QUE PRESTE EL SERVICIO
39	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL ANEXO 2 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
40	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL CUARTO PARRAFO DEL APARTADO DE JUSTIFICACION, RELACIONADO A SU JUSTIFICACION DE DISMINUIR LA MORTALIDAD MATERNA, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA VIDA DEL BINOMIO, EN ESTE CASO DEL INEANTE, ES NECESARIO QUE LA AMBULANCIA TIPO 3 CUENTE CON INCUBADORA Y VENTILADORES DE ALTA FRECUENCIA EN ESTE CASO EN PARTICULAR, ¿CUANTAS INCUBADORAS REQUIERE PARA LA SEGURIDAD DEL TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y	DEBERA TENER MINIMO 3 INCUBADORAS DE TRASLADO.

Handwritten signature in blue ink.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
49	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL ANEXO 2, SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
50	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL APARTADO DE RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE NUMERAL 2.1 PAGINA 50, SOLICITA DOCUMENTOS QUE AVALEN EL TIEMPO DE HABER OTORGADO SERVICIOS DE LA MISMA INSTITUCION O EN OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.	ES CORRECTA SU APRECIACION
51	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	¿DE ACUERDO A SU ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO, OBTUVO AL MENOS 5 POSIBLES PROVEEDORES QUE TENGAN DOCUMENTOS QUE COMPROBEN HABER PRESTADOS A ESTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS?	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO DE LA CONVOCATORIA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
52	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LOS CONTRATOS QUE TENGA EL LICITANTE AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, CON OTRAS INSTITUCIONES Y EL IMSS? ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
53	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, NUMERAL 4.1 SOLICITA COMO MÁXIMO PRESENTAR 10 CONTRATOS PREVIOS, OTORGANDO UN TOTAL DE 14 PUNTOS, ¿EN ESTE CASO NO TIENE TIEMPO DE AÑOS LIMITE DE AÑO PARA LOS 10 CONTRATOS A PRESENTAR? Y SEGUNDA PREGUNTA, EN CASO DE PRESENTAR UNA CANTIDAD MENOR A 10 CONTRATOS QUE CANTIDAD DE PUNTOS SERÁN OTORGADA?	POR CADA CONTRATO QUE PRESENTE SE OTORGARA 1.4 PUNTOS
54	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL NUMERAL 9, CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
55	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL RUBRO 3 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SIENDO OBLIGACION DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-034-SSA3-2013 ESPECIFICA EN ESTE NUMERAL LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
56	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN CASO DE NO CUMPLIR EL LICITANTE EN SU TOTALIDAD AL APEGO A LA NORMA 034-SSA3-2013, ¿REGULACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA EN ALGUNO DE SUS NUMERALES, NO SE DARÁ NINGUN PUNTO AL LICITANTE.	DEPENDIENDO DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS SE LE OTORGARAN PUNTOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
57	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	¿PODRÍA ACLARAR QUE EN CASO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMA 034-SSA3-2013 CUANTOS PUNTOS OTORGARA AL LICITANTE QUE DÉ CUMPLIMIENTO?	EN CASO DE CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO EN LA NORMA SE LE OTROGAN 60 PUNTOS
58	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EN EL ANEXO 2, SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
59	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EN EL RUBRO 3, PROPUESTA DE TRABAJO, NUMERAL 3.1.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA, LA EMPRESA DE LA SUSCRITA, EMPLEA EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LAS AMBULANCIAS PROPUESTAS PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE ESTA DELEGACIÓN, EN CUANTO AL ENVÍO Y REGRESO DE PACIENTES A SERVICIO DE HEMODIALISIS DE ENVÍOS A ESTUDIOS FUERA DE LOS HOSPITALES, ETCÉTERA, POR ESTA Y OTRAS VENTAJAS QUE DA EL USO DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LAS UNIDADES DE URGENCIAS (AMBULANCIAS), ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO SE SOLICITEN ESTE TIPO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LAS AMBULANCIAS QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
60	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	¿EN CASO DE QUE SEA ACEPTADA MI PROPUESTA, NOS PUEDE INFORMAR CÓMO SE COMPROBARÁ LA EXISTENCIA DE ESTE SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
61	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	EN EL ANEXO 2, SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA EN CASO DE OCASIONES DEL TRASLADO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DE CONTAR CON INCUBADORAS ESPECIALES QUE SEAN CAPACES DE MANTENER EL CALOR CORPORAL NECESARIO Y LA OXIGENACIÓN QUE REQUIERA EL PACIENTE PEDIÁTRICO DE ACUERDO A PARÁMETROS VENTILATORIOS NECESARIOS PARA LOS PACIENTES PREMATUROS Y NEONATOS, QUE GARANTICEN UN TRASLADO CON SEGURIDAD Y CALIDAD PARA EL PACIENTE.	ES CORRECTA SU APRECIACION

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
62	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	¿PARA LA PRESTACIÓN ADECUADA DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA PODRÍA ESTABLECER LA CANTIDAD DE INCUBADORAS Y CUANTOS VENTILADORES DE ALTA FRECUENCIA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	DEBERA CONTAR CON TRES INCUBADORAS Y TRES VENTILADORES
63	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL NUMERAL 8.1.1 Y SEÑALADOS EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA, EN EL APARTADO CRITERIO DE EVALUACIÓN, Y EN EL APARTADO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
64	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	RUBROS A EVALUAR:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
65	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	RUBRO 1. CAPACITACION DEL PERSONAL A CONTRATAR	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
66	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPOSTA TÉCNICA.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
67	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
68	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1 CÉDULA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
69	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1.1 CÉDULA DE MÉDICO INTERNISTA CERTIFICADO Y CON CURSO DE RCP AVANZADO EN EL ÚLTIMO AÑO.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
70	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	1.1.2 TÉCNICO EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA (TAMP) CON CURSO ACTUALIZADO EN RCP AVANZADO Y MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO Y ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS CON CURSO DE RCP AVANZADO EN EL ÚLTIMO AÑO DEL PERIODO DE CONTRATACIÓN.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
71	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	1.1.3 UNIDADES TERRESTRES DISPONIBLES (AMBULANCIAS) 6.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
72	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
73	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	2.1 DOCUMENTOS QUE AVALEN EL TIEMPO DE HABER OTORGADO SERVICIOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN O EN OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
74	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
75	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	3.1 PLAN DE TRABAJO	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
76	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	3.1.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
77	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG"	RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

Handwritten signatures in blue ink.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
78	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	4.1. DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS SERVICIOS, COMO MÁXIMO PODRÁ PRESENTAR 10 CONTRATOS PREVIOS	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	TOTAL	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN ESTE RUBRO SE OTORGARÁN UN MÁXIMO DE 24 (VEINTE Y CUATRO) PUNTOS.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
81	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1 CÉDULA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. EN ESTE RUBRO DEBERÁ PRESENTARSE UN MÉDICO ESPECIALISTA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE ADULTOS Y UNO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS QUE MANEJEN NEONATOS.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
82	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1.1 CÉDULA DE MÉDICO INTERNISTA CERTIFICADO Y CON CURSO DE RCP AVANZADO EN EL ÚLTIMO AÑO.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
83	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1.2 TÉCNICO EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA CON CURSO ACTUALIZADO EN RCP AVANZADO Y MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
84	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	1.1.3 ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS CON CURSO DE RCP AVANZADO EN EL ÚLTIMO AÑO DEL PERIODO DE CONTRATACIÓN.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
85	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023-SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE 24 (VEINTICUATRO) PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MAYOR NÚMERO DE PROFESIONISTAS TITULADOS, CON ESPECIALIZACIÓN Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PACIENTES PRE HOSPITALARIOS, EN CASO DE QUE UNO O MÁS LICITANTES TENGAN LA MISMA PUNTAJACIÓN, SE DARÁ EL PUNTAJE MÁS ALTO AL QUE PROPONGA UN MAYOR NÚMERO DE PROFESIONISTAS CON CURSOS DE CAPACITACIÓN PERMANENTES (CURSOS, DIPLOMADOS,	ES CORRECTA SU APRECIACION

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
86	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE RUBRO SE REQUIERE PRESENTAR LA CÉDULA "LISTA DE PARTICIPANTES" EN ARCHIVO EXCEL, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DEL NIVEL DE ESTUDIOS. LOS PUNTOS A ASIGNAR POR NIVEL DE ESTUDIOS SON: LA PREGUNTA ES ¿SE DEBERÁN ACREDITAR LA CANTIDAD DE 6 PROFESIONISTAS SEÑALADOS CON ANTELACIÓN PARA CADA UNIDAD DE TRASLADOS?	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
87	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	PREGUNTAS	SE DEBERA DE ACREDITAR EL PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA CADA AMBULANCIA
88	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL NUMERAL 13. CONDICIONES DE PAGO: REFIERE QUE PARA EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO, A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
89	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE INDIQUE;	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
90	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EL SERVICIO PRESTADO.	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
91	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	SOLICITUD DE SERVICIO,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
92	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	NÚMERO DE PROVEEDOR,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
93	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	NÚMERO DE CONTRATO,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
94	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG		



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PACIENTES CRITICOS Y URG		PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
95	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	NÚMERO DE FIANZA Y	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
96	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	DENOMINACIÓN DE LA AFANZADORA,	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
97	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	ADEMAS DE QUE DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL DIRECTOR MEDICO O SUBDIRECTOR MEDICO DE LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS O DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR, MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA OOAD ESTATAL JALISCO UBICADO EN BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340 GUADALAJARA, JALISCO EN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES. DEBERÁ DE IR ACOMPAÑADA DEL FORMATO (4-30-2/09) DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO 17	ES CORRECTA SU APRECIACION
98	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	1.- ¿PREGUNTA PARA EL OOAD ¿CUALES SON LAS FIRMAS QUE REQUIERE DE ACUERDO A LA NORMA APLICABLE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y TRAMITE DE EROGACIONES DE FINANZAS, NOS PODRIA INFORMAR ?	EN LA FACTURA LA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y EN EL FORMATO DE SUBROGACION SERA LA DEL MEDICO TRATANTE Y DIRECTIVO PRESENTE.
99	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA (INCISO E) SOLICITA LO SIGUIENTE:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
100	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUUESTA TECNICA, EN COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACION QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE PLANTEA DE MANERA CONCISA POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DARLE RESPUESTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
101	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRITICOS Y URG	E) DEBERÁ ENVIAR VERIFICACION FISICO MECANICA DE UN TALLER MECANICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS MESES, DE LOS VEHICULOS PROPUUESTOS	ES CORRECTA SUA PRECIACION

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
102	OTROS	LA-50-GYR-050GYR002-N-195-2023 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URG	EN EL CASO DE LOS VEHÍCULOS A GASOLINA ACTUALMENTE EN LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD LOS VEHÍCULOS SE VERIFICAN DE ACUERDO A LA TERMINACIÓN DE LA NUMERACIÓN DE LA PLACA QUEDARÁN EXENTOS DE ACUERDO A ESTA DISPOSICIÓN SE ACEPTA MI PROPUESTA? LA SIGUIENTE PREGUNTA EN EL CASO QUE ESTEN PROGRAMADAS LA CITAS SE ACEPTA EL COMPROVANTE DE LA MISMA	SE ACEPTA SU PROPUESTA

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social		FIRMA
NOMBRE	ÁREA	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar	Enc. De la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud	
Lic. Martha Angélica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social		FIRMA
NOMBRE	ÁREA	
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/3279/2023	

